

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES INDUSTRIALES DE GAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

1) Adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural (confr. Dec. N° 1020/20 y Dec. N° 815/22); 2) Adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de distribución de gas por redes (confr. Dec. N° 1020/20 y Dec. N° 815/22); 3) Traslado a tarifas del precio de gas comprado en los términos del Numeral 9.4.2. de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución; 4) Determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas del servicio público de transporte de gas natural y del servicio público de distribución de gas por redes; 5) Tratamiento de la incidencia del costo del flete y/o transporte de Gas Licuado de Petróleo (GLP) respecto de las localidades abastecidas con gas propano/butano indiluido por redes; 6) Tratamiento de la incidencia del precio del gas en el costo del gas natural no contabilizado (GNNC); 7) Reversión del Gasoducto Norte - criterios de tarificación y asignación de capacidad.

Audiencia Pública de ENARGAS N° 104

8 de enero del 2024

Temario

- **Presentación de ACIGRA**
- **Consumidores industriales de gas**
- **Tarifas de transporte y distribución**
- **Valores de Compresión y Pérdida**
- **Reversión del gasoducto norte y sistema de transporte**
- **Precio del gas para el sector industrial**
- **Conclusiones**

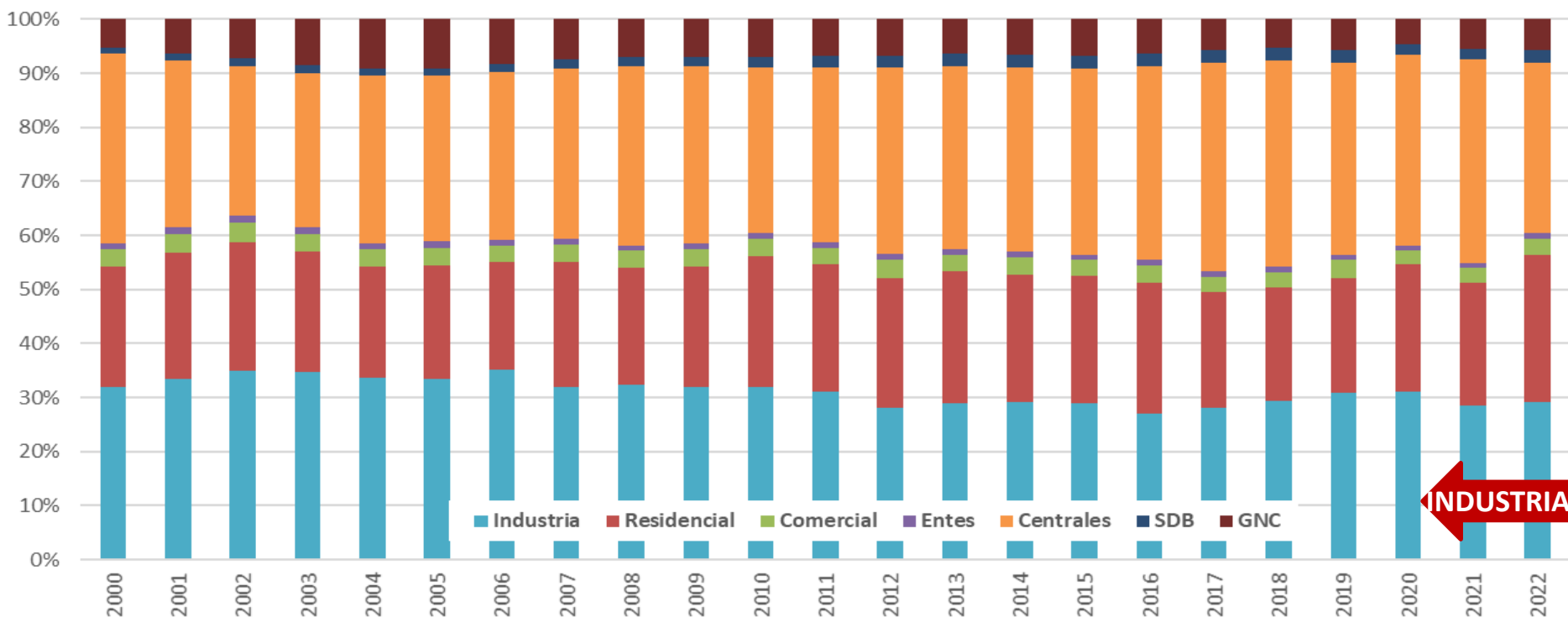
Presentación de ACIGRA

- Es una asociación civil sin fines de lucro que agrupa a diversas industrias consumidoras de gas.
- Reúne aproximadamente al 50 % del consumo industrial del país.
- Representa, asesora y resguarda los intereses de sus asociados.

Consumidores industriales de gas

- Consumo de la industria en el año 2022 fue el 30 % (Entre 27 al 35 % todos los años) de total país (consumos de usuarios P3/G/GU).

Consumo anual por segmento (%)

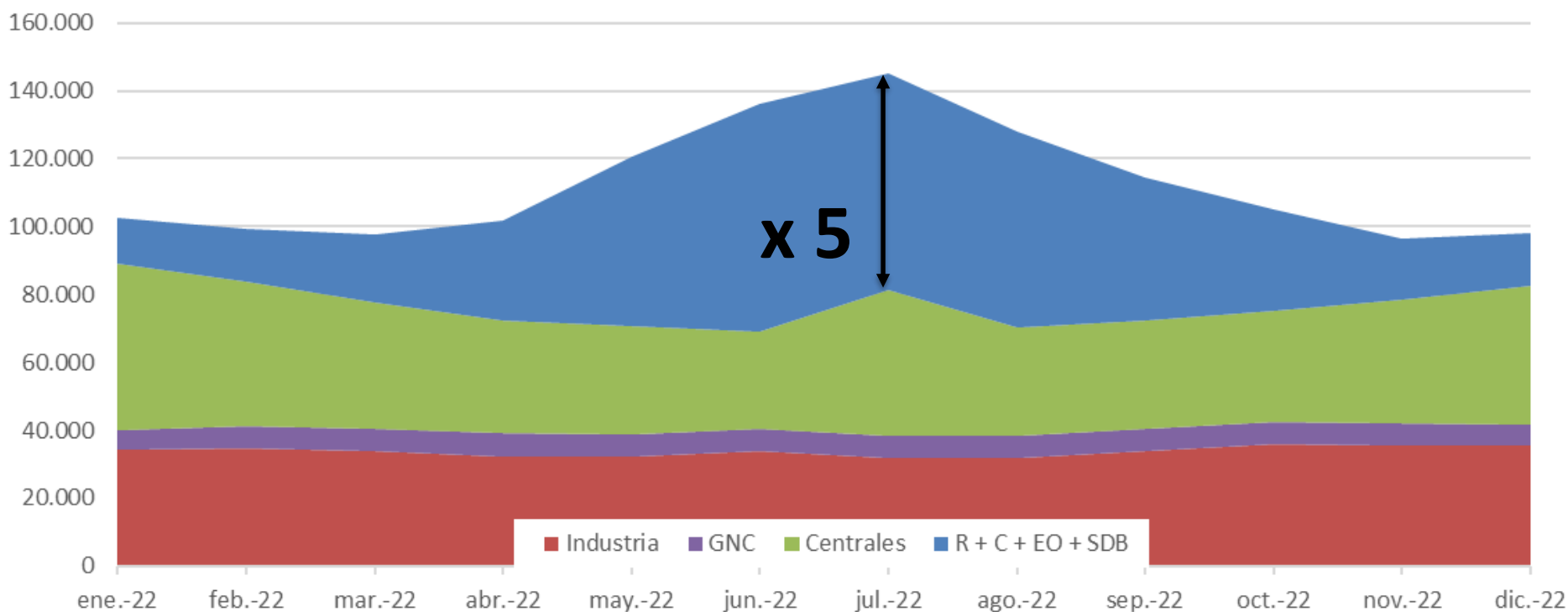


‘ Industria incluye barcaza licuefactora

Consumidores industriales de gas

- La industria tiene una demanda estable todo el año, a diferencia de otros segmentos como el residencial que incrementan hasta 5 el consumo promedio mensual de invierno versus el verano.

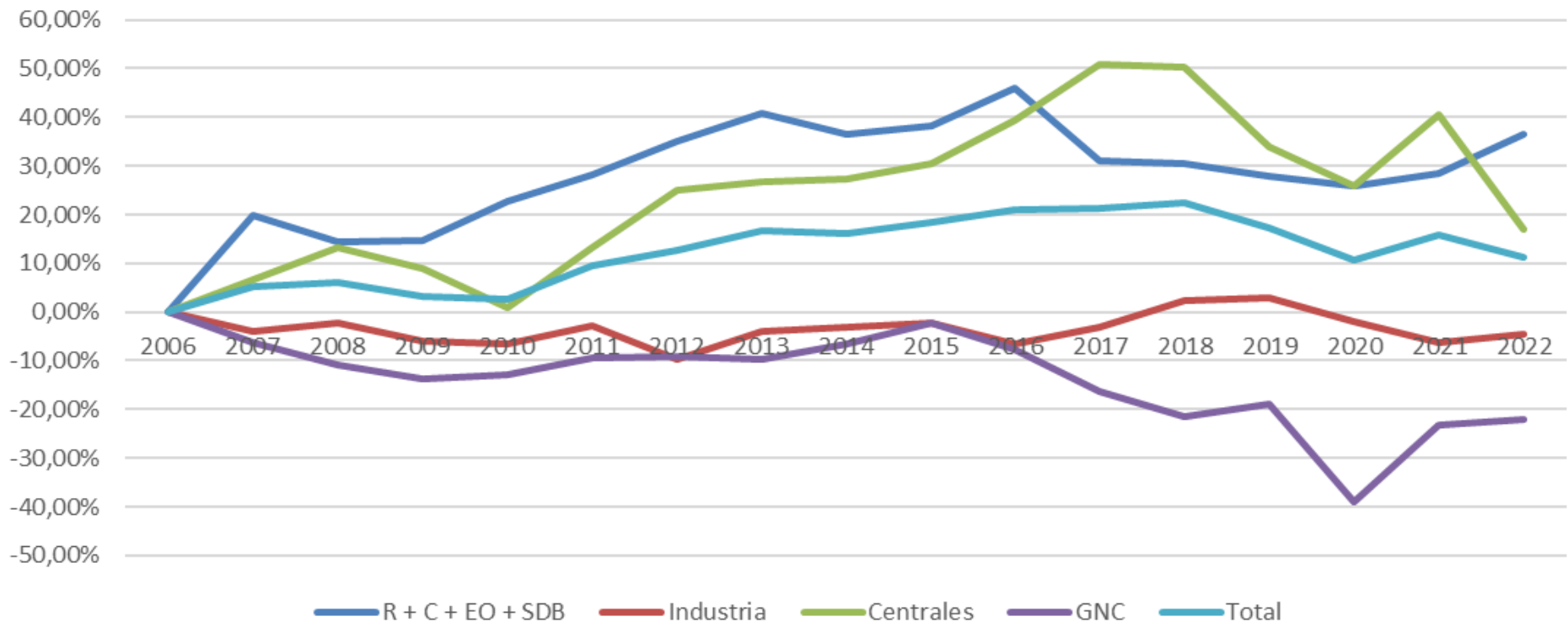
Consumo anual por segmento (promedio diario en Mm3)



Consumidores industriales de gas

- Consumo sin incrementos significativos desde el año 2006.
- A diferencia del sector Residencial y Generación de Energía Eléctrica que aumentaron en algunos años más de 50 %.

Diferencia de consumo en % respecto 2006 (%)



Tarifas de transporte y distribución

- Entendemos que las tarifas de transporte y distribución deben cubrir adecuadamente los costos de operar y mantener el sistema, además de una adecuada rentabilidad para el licenciatarario (similar a otras actividades comparables en riesgo) y su actualización debería ser gradual y previsible.
- Recordemos: Ley 24.076 - Artículo 41:

“...En ningún caso los costos atribuibles al servicio prestado a un consumidor o categoría de consumidores podrán ser recuperados mediante tarifas cobradas a otros consumidores.”

Tarifas de transporte y distribución

- Período 1/17 al 12/23 (IPIM ~ 1200 %)

ACUMULADO	Cargo Variable	Cargo Fijo	Capacidad
Residencial N1	554%	611%	
Residencial N2 y GLP	376%	418%	
Residencial N3	421%	466%	
EBP	376%	418%	
SDB	128%	128%	
GNC	539%	595%	539%
GU	1947%	1947%	1947%
SGG	1044%	1044%	1044%
PROMEDIO	673%	703%	

Tarifas de transporte y distribución

- **No deben existir Subsidios Cruzados** entre categorías de consumidores. En particular, en ningún caso el aumento a los GU debe implicar un subsidio cruzado a otros segmentos de consumos.
- Las tarifas deben permitir y asegurar una correcta calidad del servicio de transporte y distribución.
- En caso de haber incrementos deberían ser previsibles y considerando el contexto general económico.

Valores de Compresión y Pérdida

- El Valor de **Compresión & Pérdidas (C&P)** o **gas retenido** es el porcentaje teórico de gas consumido para trasladar el gas desde el PIST a los centros de consumos.
- Dichos valores no se actualizan desde el año 1993 cuando periódicamente deberían ir ajustándose.
- Según un análisis realizado por ACIGRA los valores actuales de C&P **están un 25 % por encima de los reales.**
- Esto impacta en los usuarios industriales de las distribuidoras los cuales tienen un **sobrecosto por la no actualización** de dichos valores, afectando el costo que pagan.

Valores de Compresión y Pérdida

- En la Audiencia Pública del año 2021 presentamos el tema y el Ente nos escuchó, encarando un estudio sobre los valores de C&P en el sistema y resultando en los cuadros tarifarios la siguiente aclaración:

“Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma de y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).”

- A la fecha, no hay novedades de esta devolución a las industrias de las distribuidoras las cuales se ven perjudicadas con un sobrecosto.

Reversión del gasoducto norte y sistema de transporte

- Los cargadores actuales con transporte firme desde la cuenca norte deberían tener la prioridad para la nueva capacidad firme con sentido contrario.
- Deberían implementarse mecanismos para generar las rutas para que el transporte disponible pueda ser comercializado en firme con las rutas desde Neuquén hacia el punto de consumo.



Reversión del gasoducto norte y sistema de transporte

- Deberían actualizarse los mix de las distribuidoras en función de las nuevas condiciones del sistema de transporte.
- Todos los cargadores deberían tener la posibilidad **de acceder a la nueva capacidad firme de transporte.**
- Eliminación de los Cargos de Fideicomisos implementados en los años 2005 al 2008 por cumplimiento de plazo.



Precio del gas para el sector industrial

- Las industrias no solo toman gas de Neuquén donde se encuentra Vaca Muerta.
- El Sistema en su conjunto, incluida la industria se abastece total o parcialmente de cuencas como la Norte o Sur que han mermado su producción en los últimos años y tienen precios más elevados que la neuquina.
- Sin embargo, las distribuidoras han forzado a la industria a comprar un mayor porcentaje en estas cuencas.
- Según la información de la SE en el 2023 (enero a octubre) el gas de norte fue un 52 % más caro que Neuquén y el gas de Austral un 40 % respecto a Neuquén.



Conclusiones

- **Las tarifas de transporte y distribución deben ser claras y previsibles permitiendo una adecuada prestación del servicio en forma sustentable.**
- **No deben existir subsidios cruzados entre categorías de usuarios.**
- **Es urgente la revisión de los valores de C%P a fin de no perjudicar a las industrias abastecidas en las distribuidoras y realizar las compensaciones según dice la normativa vigente.**

Conclusiones

- **Con el ingreso del GPNK y la reversión del gasoducto norte deberían actualizarse los mix de cuencas de algunas distribuidoras en función del real abastecimiento de la zona.**
- **Debería contemplarse un mecanismo que permita a los consumidores industriales acceder a la nueva capacidad de transporte.**
- **Deberían promoverse acciones para aumentar la competencia y el libre acceso a la capacidad de transporte para lograr un precio final de gas competitivo para el sector industrial, que redunde en más Industria Nacional, más trabajo y posibilidades de desarrollo de gas a largo plazo.**

ACIGRA

ASOCIACION DE CONSUMIDORES INDUSTRIALES
DE GAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA